

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO

CURSO: 2018 / 2019

**DEPARTAMENTO: Música de Cámara
(EXTRACTO)**



8. CONTENIDOS MÍNIMOS (ADAPTACIONES CURRICULARES)

Teniendo en cuenta la inagotable variedad de repertorio camerístico que existe los diversos tipos de formaciones (con su propia problemática didáctica) que pueden surgir cada año en función de las circunstancias de matriculación, se hace muy difícil establecer una distribución temporal de contenidos (en cuanto al repertorio) que sea válida para todos los alumnos de cada año en cada uno de los cursos.

Aunque los mínimos exigibles de la asignatura establecen para cada curso la interpretación de un mínimo de 3 obras en un solo movimiento o bien de 4 movimientos pertenecientes al menos a 2 obras de diferentes estilos de mayor envergadura, la distribución temporal del repertorio debe dividirse siempre que sea posible en 3 bloques temporales que coincidan con cada uno de los trimestres en que está dividido el curso.

De existir alumnos o alumnas con alguna necesidad de adaptación curricular, se reflejará en el curso pertinente en esta programación.

De esta forma se propiciaría uno de los puntos señalados más adelante en la metodología didáctica de la Música de Cámara, donde se dice que se procurará que el alumnado participe en distintas agrupaciones camerísticas a lo largo de los dos cursos si existiese esa posibilidad.

Esto sólo es posible si el estudio del repertorio de los diversos grupos está distribuido temporalmente de la misma forma, de manera que en cada trimestre existiera la opción de variar la conformación y tipología de los grupos. Este hecho se llevará a cabo siempre que se considere beneficioso para la formación del alumnado, o de cara a resolver algún problema surgido por alguna baja o abandono, o simplemente para poder equilibrar el nivel instrumental de los

miembros de un mismo grupo. Aunque la complejidad de la distribución de horarios tanto de alumnos como de profesores pueda dificultar bastante estos cambios, se intentará llevar a cabo en la medida de lo posible.

Por otro lado, los contenidos que tienen que ver con los elementos que conforman la práctica instrumental de la música de cámara (articulación, ritmo, fraseo, agógica, dinámica, equilibrio sonoro y de planos, práctica de gestos anacrúsicos, afinación, etc.) se trabajan de forma progresiva e integradora durante todo el curso y a lo largo de los 2 años en que se imparte la asignatura. La asimilación de estos contenidos va adquiriéndose de forma gradual y el alumnado progresivamente va teniendo un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica instrumental a la hora de ejecutar una partitura de música de cámara.

La lectura a primera vista se trabajará de forma periódica a lo largo de todo el curso, abarcando progresivamente un repertorio más exigente según se adquiera una destreza cada vez mayor en este campo.

La interpretación en público se realizará preferentemente al final de cada trimestre.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE MÚSICA DE CÁMARA:

El cumplimiento de los contenidos **mínimos exigibles** se concretará en la calificación del 1 al 5 en la nota del alumno o alumna. Es condición indispensable para alcanzar la puntuación de 5 y promocionar, el cumplimiento de **TODOS** los **mínimos exigibles** que se resumen a continuación.

1. Actitud correcta y constructiva en todo momento.
2. Interpretación correcta de obras de tres estilos diferentes, con una duración mínima aproximada de 20 minutos. Éstas podrán ser completas o movimientos sueltos, de carácter contrastante (movimientos lentos y rápidos, melódicos y rítmicos, etc.)
3. Interpretación musical correcta (cumpliendo fraseos, respiraciones, ataques, y características de estilo) ya sea como responsable del grupo dirigiendo la ejecución colectiva, o mientras realiza su propia parte.
4. Interacción con los compañeros, y pleno entendimiento del sentido de la música de cámara.
5. Lectura a primera vista de una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.
6. Estudio de las obras correspondientes al repertorio programado teniendo en cuenta las anotaciones de la partitura.
7. Actuación en público y/o examen en las audiciones organizadas.

11. EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

11.1. Evaluaciones. (Prueba de acceso, evaluación inicial, ordinarias, extraordinaria, y matrícula de honor.)

En la Comunidad Autónoma de Castilla la- Mancha, la evaluación del alumnado se rige por la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música.

La evaluación global del alumnado se realizará mediante un seguimiento detallado de su evolución a lo largo del curso que se irá concretando en diversos momentos:

a) Evaluación inicial: Al principio de curso, el profesor realizará una primera evaluación que constatará el nivel instrumental individual de cada uno de los alumnos, así como su grado de capacidad de integración en la agrupación y el desarrollo todas las demás destrezas necesarias para la práctica camerística.

b) Evaluación continua: La evaluación será continua a lo largo de todo el curso, de manera que cada profesor hará un seguimiento día a día de la evolución académica del alumnado a nivel individual y también como parte integrante de la agrupación. Se hará especial hincapié en la evaluación de las labores de ensayo como parte fundamental de la práctica camerística.

c) Evaluación trimestral: Los profesores evaluarán cada trimestre la consecución de los objetivos propuestos. Al final de cada trimestre se entregará a los padres o tutores un boletín de notas donde constará una nota numérica (del 1 al 10 sin decimales), y si fuera necesario con observaciones por escrito de los avances y progresos de cada alumno o alumna durante ese período.

d) Evaluación final: En el mes de Junio se entregará el boletín de notas con la calificación final numérica (del 1 al 10 sin decimales), considerándose superada la asignatura si la calificación es igual o superior a 5. Esta calificación irá en función de todas las evaluaciones llevadas a cabo anteriormente, dando una gran preponderancia a la evaluación continua anual y a la superación de los mínimos exigibles.

La calificación final no será la media aritmética de los tres trimestres, sino la obtenida en la evaluación final con mayor influencia del tercer trimestre por

tener éste un carácter globalizador. Asimismo, la calificación será siempre individual y en ningún caso de la agrupación en su conjunto.

-Pérdida del derecho a la matriculación y del derecho a la evaluación continua:

Como consta en la la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música en su Artículo 22:

“Faltas de asistencia del alumnado”.

Cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de horas lectivas del curso:

a. Perderá la plaza como alumno o alumna en los cursos sucesivos, debiendo concurrir nuevamente al proceso general de admisión, haciéndose constar mediante la oportuna diligencia en los documentos de evaluación del alumno o alumna.

b. Perderá su derecho a la evaluación continua, manteniendo el derecho tanto a la convocatoria ordinaria como a la extraordinaria del curso.

-Matrículas de honor:

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música:

“ Se podrá conceder la calificación de “Matrícula de Honor” en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10 y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. El número de Matrículas de Honor no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 o fracción, computando todos los alumnos matriculados en el curso y sin diferenciar por especialidades. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión “Matrícula de Honor” (o la abreviatura MH) junto a la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula.”

De acuerdo con esa norma, los profesores de la asignatura prestaremos una especial atención a aquellos alumnados que demuestren dicho excepcional aprovechamiento e interés, de cara a proponer, en su caso, la concesión de la citada Matrícula de Honor.

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de Enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva si el alumnado realiza toda la prueba de memoria.

La duración mínima del repertorio presentado será:

- Alumnado de 1º y 2º de EP: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de EP: 25 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de EP: 30 minutos.

El informe para proponer a un alumno a Matrícula de Honor lo presentará el tutor ante el Jefe de Estudios una vez concluida la evaluación final.

11.2. Procedimiento

Evaluación inicial: Al principio de curso, el profesor realizará una primera evaluación que constatará el nivel instrumental individual de cada uno de los alumnos o alumnas, así como su grado de capacidad de integración en la agrupación y el desarrollo todas las demás destrezas necesarias para la práctica camerística.

b) Evaluación continua: La evaluación será continua a lo largo de todo el curso, de manera que cada profesor hará un seguimiento día a día de la evolución académica del alumnado a nivel individual y también como parte integrante de la agrupación. Se hará especial hincapié en la evaluación de las labores de ensayo como parte fundamental de la práctica camerística.

c) Evaluación trimestral: Los profesores evaluarán cada trimestre la consecución de los objetivos propuestos. Al final de cada trimestre se entregará a los padres o tutores un boletín de notas donde constará una nota numérica (del 1 al 10 sin decimales), y si fuera necesario con observaciones por escrito de los avances y progresos de cada alumno durante ese período.

d) Evaluación final: En el mes de Junio se entregará el boletín de notas con la calificación final numérica (del 1 al 10 sin decimales), considerándose superada la asignatura si la calificación es igual o superior a 5. Esta calificación irá en función de todas las evaluaciones llevadas a cabo anteriormente, dando una gran preponderancia a la evaluación continua anual y a la superación de los mínimos exigibles.

11.3. Criterios de evaluación.

1. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

2. Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.

3. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.

4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

5. Ensayar con la agrupación correspondiente de forma periódica.

Este criterio pretende evaluar las labores de ensayo como parte fundamental de la consecución de los objetivos de la asignatura, así como la progresiva adquisición de madurez en la realización de los mismos (organización y optimización del tiempo de ensayo, grado de compromiso y responsabilidad dentro del grupo, etc.)

6. Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.

Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

7. Interpretación pública de una obra contemporánea con formación instrumental heterogénea.

Mediante este criterio se pretende comprobar el grado de comprensión del lenguaje contemporáneo, el conocimiento de efectos y grafías, así como el equilibrio sonoro dentro de un conjunto de instrumentos de morfologías diversas y poco habituales.

11.4. Criterios de calificación.

La calificación es consecuencia de la evaluación. Para poder emitir una calificación numérica es necesario realizar una correspondencia entre ambas (calificación y evaluación).

La calificación general de la asignatura se organizará conforme a los siguientes porcentajes y será la media aritmética de los mismos:

70% de la nota: Se calificará en función de los mínimos exigibles, contenidos en los criterios de promoción de cada curso y con arreglo ponderado a los criterios de calificación que se muestran más adelante.

15% de la nota: Se calificarán la actitud en el desarrollo de las clases, integración y relación del alumnado en grupo, compenetración con los demás instrumentos, etc.

15% de la nota : Se calificarán: actitud del alumnado frente a la asignatura, disposición del alumnado hacia el instrumento, seguimiento por parte del alumnado en la práctica instrumental diaria, asistencia a clase, asistencia voluntaria a conciertos y audiciones, puntualidad, compañerismo, respeto, etc.

A continuación se concretan franjas de calificación entre las calificaciones de 5 y 10 aplicadas a los criterios de evaluación que recoge la Programación de Música de Cámara del CPM “Marcos Redondo” para el presente curso lectivo (2018-2019), en las asignaturas de Música de Cámara y que **darán como resultado la ponderación del 70% de la nota**. Para obtener las diferentes calificaciones el alumnado deberá superar los criterios inmediatamente anteriores, de manera sumativa. Las calificaciones entre el 1 y el 4 se consideran como no superado el curso.

Criterio de evaluación desglosado en criterios de calificación	Calificación numérica
Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.	
Cumple los mínimos exigibles relacionados con este criterio	1-4
Interpreta, comprende y aplica los criterios estilísticos correspondientes.	5-6
Es preciso en los ataques, tiene sentido de la escucha y controla la calidad del sonido, así como las articulaciones y el sentido de la afinación y pedalización	7-8
Mantiene el tempo, el equilibrio de las voces y el nivel de escucha	9-10
Actuar como responsable del grupo	

dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.	
Cumple los mínimos exigibles relacionados con este criterio	1-4
Gestualiza y controla las respiraciones como responsable del grupo	5-6
Mantiene el equilibrio sonoro mientras realiza su interpretación	7-8
Controla el protocolo camerístico durante la ejecución instrumental	9-10
Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.	
Cumple los mínimos exigibles relacionados con este criterio	1-4
Lee con fluidez y resuelve sobre la marcha los inconvenientes.	5-6
Puede leer su parte y seguir la partitura de sus compañeros	7-8
Puede leer y seguir las demás partituras, de forma global, con transposiciones instrumentales incluidas	9-10
Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.	
Cumple los mínimos exigibles relacionados con este criterio	1-4
Mantiene un resultado estable de estudio individual	5-6
Ejecuta con solvencia técnica y resuelve con autonomía las dificultades en las obras	7-8
Tiene un nivel profundo de estudio y consecución técnica	9-10
Ensayar con la agrupación correspondiente de forma periódica.	
Cumple los mínimos exigibles relacionados con este criterio	1-4
Lleva a cabo ensayos periódicos con la formación camerística	5-6
Se implica en profundidad y con sentido de la empatía en el grupo	7-8
Focaliza su atención en el buen aprovechamiento de los ensayos	9-10
Interpretación pública de una obra	

contemporánea con formación instrumental heterogénea.	
Cumple los mínimos exigibles relacionados con este criterio	1-4
Participa en las audiciones públicas	5-6
Controla el protocolo correspondiente a la música de cámara y controla las nuevas grafías	7-8
Resuelve los imprevistos que puedan surgir durante la interpretación de forma solvente	9-10

11.5. Criterios de recuperación.

Aquellos alumnos o alumnas que hayan perdido la evaluación continua con causas justificadas podrán realizar, a consideración del profesor un examen extraordinario.

Dicho examen consistirá en la presentación de un programa con obras ajustadas a la formación camerística de la que ha formado parte durante ese curso, y que serán indicadas por el profesor correspondiente, de acuerdo con el nivel del curso de que se trate. Este examen no podrá ser individual, sino dentro del conjunto de cámara indicado con el cual debe haberse trabajado durante el curso y tendrá que cumplir con el mínimo de tres obras de diferentes estilos.

- Convocatoria de septiembre: examen ante el profesor, consistente en la presentación de un programa con obras ajustadas a la formación camerística de la que el alumnado ha formado parte durante ese curso, y que serán indicadas por el profesor, de acuerdo con el nivel del curso de que se trate. Este examen no podrá ser individual, sino dentro del conjunto de cámara indicado con el cual debe haberse trabajado durante el curso y tendrá que cumplir el mínimo de tres obras de diferentes estilos, así como el cumplimiento de los contenidos mínimos que constan en esta programación. El alumnado deberá presentarse al examen con los compañeros que han formado parte de su grupo de cámara. En caso de que no se pueda formar la agrupación exigida con estos alumnados, deberá ocuparse el alumnado implicado para encontrar quien le acompañe.

Para aprobar se deberá obtener, como mínimo, un 5 (cinco)

En caso de que un alumno o alumna promocione con la asignatura de Música de Cámara pendiente, la recuperación se realizará en la clase del siguiente curso. En caso de cursar el curso pendiente y el actual, el alumnado deberá formar parte de dos grupos diferentes si quiere promocionar en ambos cursos, o a criterio del profesor realizar el programa completo de ambos cursos. Es recomendable que el alumnado que tenga pendiente un curso de la asignatura desde el inicio de la misma acuda a dos grupos diferentes.

Cuando el alumno alcance los mínimos exigibles de la asignatura pendiente promocionará al curso superior de dicha asignatura, salvo en el caso de tratarse de 6º, que deberá asistir a clase todo el año como consecuencia lógica de la dinámica de trabajo grupal que se lleva a cabo en la asignatura.

La comunicación de haber superado la asignatura pendiente, así como la calificación obtenida, se hará en el boletín de calificaciones del alumnado en el trimestre en que se produzca dicha incidencia o en su caso mediante el acta de exámenes extraordinarios.

-Convocatoria Extraordinaria de Febrero:

Como indica la Orden del 25-06-2007 por la que se regula la evaluación en la Comunidad de Castilla La Mancha:

“Cuando el alumnado haya agotado los años de permanencia en Enseñanzas Profesionales, tendrá acceso a una Convocatoria Extraordinaria a realizar en el mes de febrero inmediatamente siguiente al que concluyó su permanencia en dicho grado. La Consejería competente en Educación regulará todo lo concerniente a esta prueba”.

En el caso de la asignatura de Música de Cámara, en nuestro centro, el examen sería igual al indicado en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

14. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

El siguiente listado servirá a modo de orientación, siendo el profesor quien tenga la última palabra respecto a las obras a trabajar.

DÚOS:

Clarinete y Piano

Sonatina B.BARTOK

Sonatas Op.120 J.BRAHMS

Suite op.43 E.GRIEG

Fantasie-Stücke R.SCHUMANN

Fagot y Piano

Sonatas de ECCLES

Sonata op.5 nº8 de A.CORELLI

Sonata op.24 nº3 F.DEVIENNE

6 Sonatas de J.E.GALLIARD

Sonatas de B.MARCELLO

Sonatas en Mim, Fam G.Ph.TELEMANN

Flauta y Piano

Sonatas J.S.BACH

Suite Breve G.GOMBÁU

Sonatas G.F.HAENDEL

Sonatas W.A.MOZART

Sonata F.POULENC

Sonatas A.VIVALDI

Historia del Tango. A. Piazzola

Entre´acte. J. Ibert

*Sonata. Mel Bonis

Guitarras a dúo

Dos dúos op.146 F.CARULLI

Recercate Concertante F.da MILANO

Viento de otoño LUIS RIZZO 1992

Dos Sonatas K.402 y 512 D.SCARLATTI

Dúos op.34, 38 y 55 F.SOR

Partita para en ReM. G.Ph.TELEMANN

Fantasía G.Ph.TELEMANN

Mr.Southcote´s Pavan THOMAS FORD

Guitarra y Flauta Travesera

Fantasía op.337 en SolM F.CARULLI

Serenade op.109 nº1 en ReM F.CARULLI

Leichte und vergnügliche Stücke. M.GIULIANI. Universal Ed.

Romanze op.post. F.SOR Universal Ed.

Guitarra y Piano

Notturmo op.189 F.CARULLI

Fantasia op.145 CASTELNUOVO-TEDESCO

Seis piezas fáciles A.DIABELLI

Sonatina op.68 A.DIABELLI

Rondós op.68 M.GIULIANI

Basque Suite BRYAN KELLY

Rondó op.46 J.KÚFFNER

Divertimento C.M.von WEBER Universal Ed.

Oboe y Piano

Sonatas en Dom y Solm G.F.HAENDEL Ed.Peters

Sonata F.POULENC

Sonata en la menor de TELEMANN

Sonata en do mayor de LOEILLET

Sonata en sol mayor de LOEILLET

Sonata en "La d'acut" de P. de LAVIGNE

Sonata en sol, Op.2, nº5 de J.C. SCHICKHARDT

9 Norwegian folk-songs de E. GRIEG

Sonata en sol M de P. HINDEMITH

Sonata Op.166 de C. SAINT-SAËNS

Sonatina de RAASTED

Lamento de J.G. ROPARTZ

Fantasia Pastoral de BOZZA

Tres Romanzas Op.94 de R. SCHUMANN

Adagio y Allegro Op.70 de R. SCHUMANN

Sonata KV 370 de W.A. MOZART

Égloga de R. HALFFTER

Sonatina de P.SANCAN

Dúos de oboes

Choral, Sarabande y Conclusión de J. PEZEL

Dúos de viento madera

3 Dúos para Cl y Fg L.van BEETHOVEN

Sonata para Cl y Fg F. POULENC

Dúo para Ob y Fg de H.VILLALOBOS

Bachiana Brasileira nº6 para Fl y Fg. H.VILLALOBOS

Dúos de Oboe y Guitarra:

Adagio de la Toccata BWB 564. Arreglo M.OPHEE

Aprés un réve. Faure. Arreglo S.SCHÄFER.

Pieza de Fauré. Arreglo K.H.GEBAUER

Saxofón y Piano

Sonata Fantasia P.M.DUBOIS

Sonata op.19 PAUL CRESTON
Serenade J.DEMERSSEMAN
Sonata M.EYCHENNE Ed.M.R.Braun

Trompeta y Piano
Impromptu nº5 op.78 F.FLETA POLO
Sonata en SibM J.B.LOEILLET
Suite en ReM G.Ph.TELEMANN

Violín y Piano
Sonatas de BEETHOVEN
Sonata op.100 J.BRAHMS
Sonata C.DEBUSSY
Sonatina OP.100 en SolM A.DVORAK
Sonata en LaM C.FRANCK
Sonata en LaM E.GRANADOS
Sonata op.8 E.GRIEG
Sonatas de MOZART
Sonatinas en Lam y ReM F.SCHUBERT
Sonata nº1 en Re J.TURINA
*Sonata. C. Chaminade

Violín y Guitarra
6 Sonate Op.3 per violino e chitarra-Vol.I N.PAGANINI
6 Sonate Op.3 per violino e chitarra-Vol.II N.PAGANINI
Duetto I en Re M para violín y guitarra F.GRAGNANI
Duetto II en Re M para violín y guitarra F.GRAGNANI
Duetto III en Re M para violín y guitarra F.GRAGNANI
Duo Op.19 per violino e chitarra F.CARULLI

Dúos de Violín
Dúos op.99 J.HAYDN
Dúos MAZAS

Violín y Viola
Tres dúos L.Van BEETHOVEN (orig.para Cl y Fg)Transc.:F.Herman/L.Pagels

Viola y Piano
Sonata en Solm H.ECCLES
Sonatas B.MARCELLO
Sonatas de G.Ph.TELEMANN
*Sonata. R. Clarke

Cello y Piano
Sonatas L.van BEETHOVEN
Sonata op.38 J.BRAHMS
Romance C.DEBUSSY
Sonata en FaM GIOVANNINO
Sonata en SolM B.MARCELLO

Contrabajo y Piano
Sonata H.ECCLES
Sonata en FaM GIOVANNINO Ed.Yorke
Sonatina HARALD GENZMER Ed.Ries & Releer

Guitarra y Voz
Siete canciones españolas R.GERHARD
Sei Lieder op.89 M.GIULIANI Ed.Breitkopf
Sei Ariette op.95 M.GIULIANI Ed.Suivini Zerboni
Seguidillas F.SOR Ed.Tecla
Guitarrelieder C.M.von WEBER

Voz y Piano
Cuatro cantarcillos op.63 S.BACARISSE
Album de canciones L.BERNSTEIN
Canciones populares españolas M.de FALLA
Canciones de Valldemosa A.G.ABRIL
Lieder F.SCHUBERT
Lieder R.SCHUMANN
*Lieder F. HENSEL MENDELSSHON
*Lieder C.SHUMANN
*Lieder A. MAHLER
*Obras para voz y piano. K. SAARIAJO

Dúos con Voz
Corales recopilados BACH-SCHEMELLI Ed.Peters
Panis angelicus para Voz y Arpa C.FRANCK (arr.May Hogan Cambern)
Dos poemas de Ronsard para Voz y Flauta ALBERT ROUSSEL Ed.Duran & Cia
Three Sonnets from the Portuguese para Voz y Marimba G.SMART

Otros Dúos
Dueto para Trb y Cb. E.ELGAR.
Sonata para Fg y Vc KV.292 .MOZART
"Assobio a Jato" para Fl y Vc. H.VILLALOBOS.

Dúos de viento madera
3 Dúos para Cl y Fg L.van BEETHOVEN
Sonata para Cl y Fg F. POULENC
Dúo para Ob y Fg de H.VILLALOBOS
Bachiana Brasileira nº 6 para Fl y Fg. H.VILLALOBOS

TRÍOS:

Tríos de Cuerda

Play Trios for String (didáctica) Grados 3-5.Varios autores

Divertimentos para 2 Violines y Vla..W.A. MOZART.

7 Minuetos para 2 Violines y bajo KV 65a.W.A. MOZART

7 Minuetos para Violín, Vla y Vc. W.A.MOZART

4 Tríos para 2Vi y Vc. H.PURCELL.

Tríos para Vi, Vla, Vc. F.SCHUBERT

Tríos de Viento

Variaciones de "La ci darem la mano" para Fl(Ob),Cl y Fg de L.van BEETHOVEN. Ed Breitkoff

Trío op.61 nº3 para Fl, Cl(Vi) y Fg(Vc) de DEVIENNE. Ed.Peters

Minueto para Fl(Ob), Cl y Fg de MOZART.

Trío para Ob, Cl y Fagot de H.VILLALOBOS

Tríos para Clarinete, Oboe y flauta

BENNET, R. R. - Trio

BROTONS, S. - Suite a Tres

ARNOLD, M. - Divertimento

HOLST, G. - Terzetto

KUPFERMAN, M. - Digitorium

KUPFERMAN, M. - Trio Musketers

KUPFERMAN, M. - Cabaleta

UBER, D. - Trio

SAYLOR, M. - Weasel Works

SAYLOR, M. - Trio

GLASENAPP - Ouverture

MOZART, W. A. - Divertimento nº 2

BORODIN, A. - Trio

SPANNHEIMER, F. - Sonata Fantástica

DE LORENZO, L. - Trio Romántico

DOPPELBAUER, J. F. - Trio I

GÖRNER, H. G. - Rondo

BOCCHERINI, L. - Terzetto

KULHAU - Sonatina

KRATCHOWIL, H. - Partita Ritmica

WALSHE, M. - Trío Pastoral

Tríos de Viento y Cuerda

Trío para Fl, Vi y Continuo en Dom J.S.BACH

Serenata para Fl, Vi y Vla op.25. BEETHOVEN. Ed Urtext.

Trío nº4 para Fl de pico, Vi y Vc en FaM. J.HAYDN

Tríos para cuerda e instrumentos de viento nº 2 (didáctica)

Tríos para Vi, Vc y Piano (Piano Trio)

Tríos de L.V.BEETHOVEN (varios vol., Ed. Henle)

"Play Piano" Tríos Grados 3-5 (didáctica). Varios autores
Tríos de A. DVORAK (op.26, 65, 90 "Dumky", etc)
Tríos de C.FRANK /op.1, etc)
Andante con moto en Dom. E.GRIEG
Tríos de J. HAYDN (varios vol., Ed. Henle)
Tríos de F. MENDELSSOHN (Ed. Henle)
Tríos (6) de W.A.MOZART (Ed. Henle)
Tríos en SibM op.99 y 100 F. SCHUBERT (Ed. Henle)
Tríos de R. SCHUMANN
Tríos (3) de J. BRAHMS (Ed. Henle)
Tríos (2) de D. SHOSTAKOVICH (Ed. Sikorski)
Trío de C. DEBUSSY
Trío de F. CHOPIN
Trío Op.50 de P.I. Chaikovski
*Trío en sol m. C. Schumann
*Trío N° 2 en la m. C. Chaminade
*Suite. S. Garrop

Tríos para Vi, Vla y piano

Carl Philipp Emanuel Bach. Trio I W.94, Trio II W.93 , Trio III W.95 G
Arnold Bax. Trio Op.4 1906 (JWC)
Johannes Brahms. Trio Op.40 E. Trio Op.114 a.
Johann Ladislav Dussek. Notturmo Concertante Op.68.
Hans-Georg Görner. Concertino Op.31 (Hofmeister).
Erich Hamann. Trio Op.38 (Dob 1964)
Tadeusz Jarecki. Trio-Fugato e Aria Op.11
Joseph Jongen. Trio Op.30 f# (Durand 1909)
Robert Kelly. Theme and Variations Op.11 1947
Aram Khachaturian. Trio 1932
Ignaz Lachner. Trio Op.37 B b , Trio Op.4, Trio Op.58, Trio Op.89. Grand Trio
Jean-Marie Leclair. Sonata D
Georges Migot. Trio 1918
Rudolf Moser. Suite Op.99
Wolfgang Amadeus Mozart. Trio K.498 E
Max Reger. Trio Op.2 b
Robert Schumann. Märchenerzählungen (Fairy Tales) Op.132
Georg Philipp Telemann. Six Trios.
*Trío "Dumka". R. Clarke

Tríos para Vi, Cl y Piano

"Contrastes" para Vi, Cl y Piano. BELA BARTÓK
Rrrrr... (Fünf Jazzstücke) para Vi, Cl y Piano de M. KAGEL
"Historia de un soldado" para Vi, Cl, y Piano de I STRAVINSKY
Trio en sib para Vi, Cl y Piano de A. KHACHATURIAN
Adagio del Concierto de Cámara para Vi, Cl y Piano. ALBAN BERG. Universal
Edition.
Largo para Trio de Vi, Cl y Piano. CHARLES IVES

Suite op.157b para Vi, Cl y Piano. D. MILHAUD. Ed.Salabert.
Trio para Vi, Cl y Piano de E. KRENEK
Trio para Vi, Cl y Piano de G.C. MENOTTI
Trio para Vi, Cl y Piano de G. USTVOLSKAYA

Trios de fl, cl y piano:

Saint- Saens: Tarantella Op. 6 para flauta, clarinete y piano
Maurice Emmanuel. *Sonata* 1907
*Elisabeth Lutyens. *Fantasie Trio* Op.55
*Elizabeth Posten. *Trio*
Florent Schmitt. *Sonatine en Trio* Op.85 1934
Carl Philipp Emanuel Bach. *Six Sonatas* W.92:
Schmitt, Florent: *Sonatine en trio*, Op.85
Maurice Emmanuel: *Sonata [Trio]*, para clarinete, flauta y piano.
Luca Belcastro: *Ojos Azules*
Ch. Coechlin: *Pastoral opus 75 bis*
Sean Solomon: *Trio en re m* Op.2
J. Clinton: *Gran duo concertante*
*Clare Grundman: *Vals e Interludio para flauta clarinete y piano*

Trio dos oboes y piano, (flauta/violín, oboe y piano)

Antonio Vivaldi: *Trio sonata en sol*.
Jurriaan Andriessen. *Trio I* 1955
Johann Sebastian Bach. *Trio Sonata* S. 1079 c (from *The Musical Offering*)
Johan Sebastian Bach. *Trío Concierto en re m* para oboe, violín y piano
Uccellini, Marco: *Die Hochzeit der Henne und des Kuckucks*.
Montanari, Antonio (1676-1737): *Trio Sonata*.
G. Navoigille. *Seis Sonatas op. 5* (oboe, violin y piano)
Migot. J. E. *Trío para oboe, violín y piano*
Holloway, R. *Trío op. 115*. Para oboe, violin y piano
Pleknic. J. *Trío para oboe, violín y piano*
Schumann. R. *Tres Romanzas op- 94* para oboe (vlin, cl o fta) y piano

Otros Tríos con Piano

Sonata a tres Vi, Vla y Continuo J.S.BACH
Sonata op.23. Vi(Cl), Vla y Piano L BEETHOVEN
Trío op.154 Vi(Cl), Vla y Piano L.BEETHOVEN
Trío op.40 para Vi, Trompa (Vla) y Piano. J.BRAHMS
Serenata para 2 violines y Piano. E.GRANADOS
Trío KV 498 "Kegelstadt" en MibM Cl(Vi), Vla y Piano. MOZART
4 Piezas op.132 Vi(Cl), Vla y Piano. R.SCHUMANN
Märchenerzählungen op.132.Vi(Cl), Vla y Piano. R.SCHUMANN
Sonata en Dom para Vi, Vla y Continuo. G.Ph.TELEMANN
Scherzos melódicos para Vi, Vla y Continuo . G.Ph.TELEMANN
Scherzos melódicos para Vi, Vla y Continuo .A.VIVALDI
Trío-Sonata en DoM para Fl, Vi y Bajo continuo. C.PH.E. BACH.
Ed.Barenreiter.
Trío para Fl, Fg y Piano en SolM WoO37 de L.v.BEETHOVEN.Ed Urtext

Danzas Húngaras para Fl, Cl y Piano J.BRAHMS.International Music company NY

Trío op.11 nº4 para Fl, Vi y Piano J.HAYDN

Sonata en Dom para Fl, Vla y Continuo G.Ph.TELEMANN

Tríos para Fl(Vi), Vc y Piano. J.HAYDN. Ed.Breitkoff and Hartel.

Sonata a tre para Ob(Vi), Vla y Continuo J.S.BACH

Sonata para Ob, Vi y Continuo G.P.CIMA

6 Sonatas para Ob, Vi y bajo continuo. G.F.HAENDEL.

Trío-Sonata en Dom para Ob, Fg y Continuo G.B.PLATTI

Trío para Ob,Fg y Piano F.POULENC

Trío-Balada para Ob, Fg(Vc) y Clave. FRIEDRICH SCHENGER.

Seis Sonatinas para Ob, Ob y Piano de J. PEZEL

4 Piezas para Cl (Vi), Vla y Piano op.132. R.SCHUMANN. Ed.Breitkopf.

Trío op.11 para Cl, Vc y Piano. BEETHOVEN.

Trío op.38 para Cl, Vc y Piano. BEETHOVEN. Ed Urtext.

Trío op.114 para Cl, Vc y Piano. J. BRAHMS

Trío Patético para Cl, Fg(Vc) y Piano. M.GLINKA. Ed.Breitkoff

Fantasia concertante para Cl, Fg y Piano. H.VILLALOBOS

2 Piezas concertantes op.113 y 114. Cl, Cor y Piano. F.MENDELSSOHN

Inducciones para Vi , Cor y Piano. Francisco LLACERR PLÁ. Ed.International music difusion.

"Divagaçao" para Vc, Tp y Piano. H.VILLALOBOS.

Tríos para flauta, cello y piano:

Trio Hob XV:16 en Re M Joseph Haydn

Trio Hob. XV:15 en Sol M Joseph Haydn

Trio Hob. XV :17 en Fa M Joseph Haydn

Trio Ned Rorem

Trio en Sol M, Op 63 Carl Maria von Weber

Tríos Aquarelles Philippe Gaubert

Trio Op 78 Johann Nepomuk Hummel

Vox Balearale George Crumb

Trio en Fa M, H300 Bohuslav Martinu

*Trio Op. 45, L. Farrenc

*Voces de mi tierra. E. Fábrega

Tríos de Guitarra

Minutto para 3 Guitarras BOCCHERINI

Ausgewählte Übungsstücke JOSEPH KÜFFNER

Güeya para 3 Guitarras. PRAT. Ed.Ricordi

Una lágrima para 3 Guitarras. SAGRERAS. Ed.Ricordi

Tríos con Guitarra

Voleras a duo para 2 Voces y Guitarra ANÓNIMO Biblioteca Nacional

Per suonare a tre para Fl, Vla y Guitarra .LEO BROWER.Editions Max Schig.

Trío op.134 para Vi, Vla y Guit. LEONHARD DE CALL.Ed.Musikverlag W.Z.

Divertimento para Vi (Fl), Vc y Guit en FaM J.HAYDN

Trío para Fl(Vi),Cl(Vla) y Guit. J.KREUTZER

El Pintor fingido para 2 Guit.,Voz y Bajo Biblioteca Nacional

6 Tríos para Guitarra, Vi y Bajo. ISIDRO DE LA PORTA. Ed.Opera tres

Trío en FaM para 2Fl y Guitarra TELEMANN
Trío para dos Violines y Guitarra en la m. N. Paganini
Trío para guitarra y dos violines op. 9 N° 3. Kreutzer
Trío para Fl, Vc y guitarra. A. Uhl
Tríos de Clarinetes:
Seis Partitas de J.F. GRENSER transcripción FERNANDO ABAUNZA MARTÍNEZ

Tríos de Oboes:
BAUR, JürgEchoi
BEDNARIK, Josef (1964-) Schwing Schweet
BEETHOVEN, Ludwig van (1770-1825) Trío en Do Mayor Op. 87
BEETHOVEN, Ludwig van (1770-1825) Variaciones sobre "Là ci darem la mano"
BLAKE, Nicholas (1949-1969) Suite op. 6
JACOB, Gordon Two Pieces
KREISLER, Alexander von Little Trio
KROMMER, Franz Vinzenz (1760-1831) Variaciones en Fa sobre un tema de Pleyel
LEITNER, Walter Konsonanzentrio
MOSER, Franz Trío
POESSINGER, Franz Alexander (1767-1827) POWNING, Graham Trío en Fa Mayor
TRIEBENSEE, Joseph (1722-1846) Tríos números 1 y 2
WALTHER, Friedrich Trío en Fa Mayor
WENTH, Johann (1745-1801) Episoden
WENTH, Johann (1745-1801) Divertimento en Si b Mayor
WRANITZKY, Antón (1761-1820) Petite Serenade Concertante

Trío de metales:

[Gershwin for Three - Armitage, Dennis](#)
[Triga \(trompeta,trompa,trombón\)- Hidas,Frigyes,EMR 566](#)
[Figaro-Metamorphosen Trompeta-Trompa-Trombón - Koetsier, Jan EMR](#)
Feirlische Musik (Trompeta, trompa y trombón)
Michel Jean, Suite Trompeta, Trompa Y trombón
Mortimer J, G. Trío, trompeta, trompa y trombón
Andersen, Ejvin - Intrada - Trompeta, Corno y Trombon
Bach, J. S. - Wachet auf, ruft uns die Stimme - Corno, Trombon y Tuba
Bird, William - Non nobis domine - Trompeta, Trombon y Corno -
Jacobs, Alfred - Studienweke Fur Posaune - Trombone Trios
Lindberg, Christian - Salute To A Sausage Society - 3 Trombones
Luis, Ingo - Five Advances Jazz Trios - 3 Trombones
Lynn, Brian - Ba-Dee-Doo-Dup - 3 Trombones
Lynn, Biran - Steak & Kidney Supper - 3 Trombones
Lynn, Brian - Bachy Things - 3 Trombones
Poulanc, Francis - Sonata - Trompeta, Corno y Trombon
Shostakovich, Dimitri - Cuarteto - Trompeta, Trombon, Corno y Piano
Taillard, Jean Francois - Miniatures hétéroclites - Trompeta, Corno y Trombon
Uber, David - Viñetas de Manhattan - 3 Trombones

Trío de Percusión:
Finale. JOHN SERRY.
Okho. IANNIS XENAKIS.

Trio para Cl, soprano y piano
Brahms, J. Seis Canciones op.91
Sporh. F Seis canciones alemanas
Donizetti. G. Canzonetta
Romanze auf Helene de "Die Verschworenen" F. Schubert
(Romance de Helene de "Las Conjuradas")
Das Mühlrad (La rueda de molino) C. Kreutzer
*Heimathlied, op. 117 (Canción al hogar) J. W. Kalliwoda
Words de "Ariel" (Palabras) N. Rorem
Poppies in July de "Ariel" (Amapolas en Julio) N. Rorem
Der Hirt auf dem Felsen (El pastor sobre la roca) F. Schubert
*Una altra verita. (2005) Carlotta Ferrari
*La nube de il giorno piu nera. (2005) Carlotta Ferrari

CUARTETOS:

Cuartetos de cuerda
Cuartetos de L. Van BEETHOVEN
Cuartetos op.23, 60 J.BRAHMS
Cuarteto op.51 A.DVORAK
Cuartetos de J.HAYDN
Cuartetos de W.A.MOZART
Cuarteto op.11 P.I.TCHAIKOWSKY

Cuartetos de Viento
Danzas eslavas DVORAK para Wind Ensemble (parte en Sib, en Do, en Mib, Bajo en fa en 4ª). Partitura general a 4 voces.
Igual. Danzas Húngaras BRAHMS
Obras de HAYDN, STRAUSS, BIZET.
Cuarteto para Fl, Ob, Cl y Fg. H.VILLALOBOS.
Cuartetos de Viento con Piano
Sonatas para 2 Ob, Fg y bajo continuo. Jean Dismast CELENCA.
"Parodia" nº3 para Tre, Cl, Fg y Piano. CHARLES IVES.

Cuartetos de Piano y Cuerda (Piano Quartet)
*Cuarteto op. 28 nº 1 y 2. LUISA A. LE BEAU
Cuarteto op.45 nº2 G.FAURE
Cuarteto op.1 en Dom F.MENDELSSOHN
Cuartetos nº1 y 2 de W.A.MOZART

Otros cuartetos con Piano
Cuarteto " para el fin de los tiempos" para Vi, Cl, Vc y Piano. O.MESSIAEN
*Divertimento para Cl, Vla, Vc y Piano. Ana Amalia SACHENVEIMAR
Cuarteto op.22 para Vi, Cl, Sax y Piano. A. von WEBERN

Cuartetos de Viento y Cuerda
Cuarteto en ReM para Fl, Ob, Vla y Vc. BORODIN
Cuarteto para Ob, Vi, Vla y Vc op.25 nº3 F.GIARDINI.

Cuartetos de Guitarra
Suite GILBERT E.BIBERIAN
Marcha M.CARCASSI
Piezas PIETER van der STAAK
Autumn Song ERIC MARCHELIE
Cuatro para cuatro A.RUIZ-PIPÓ

Cuartetos con Guitarra
Pastorale a due voci con accompagnto. di Flauto e Chitarra (o di Pianoforte)
M.GIULIANI
Cuarteto en ReM J.HAYDN
Cuarteto D.96 para Fl, Vla, Vc y Guitarra. F.SCHUBERT

Cuartetos de Clarinetes:
Pieza para Cuatro Clarinetes. J.PLA.HERRERO.
Vocabularis. R.GARCIA I SOLER.
Le petit negre. DEBUSSY
Arghulesques. J. VAN DER ROOST.
Cuatro piezas para Cuatro Clarinetes de J.M.EXPÓSITO.

Cuartetos de Saxofones:
Introduction et Variations sur une ronde populaire. GABRIEL PIERNÉ.
Introduction el Scherzo. ROBERT CLÉRISSE.
Memorias. PEDRO ITURRALDE.

Otros cuartetos
Jazz ensemble (Spirituales negros) Pi- Perc etc..
Escena religiosa para Vi, Tp, Organo y Piano. E.GRANADOS
The Seasons op.28 para Voz, Fl, Vla y Arpa D.SMIRNOV

QUINTETOS:

Quintetos de Cuerda
Quinteto op.88 J.BRAHMS
Quinteto op.97 A:DVORAK
Quintetos W.A.MOZART

Quintetos de Cuerda con Piano (Piano Quintet)
Quintetos op.34 y 88 J.BRAHMS

Quintetos op.81 y 97 A.DVORAK
Quinteto op.44 en MibM para 2Vi, Vla, Vc y Piano. R.SCHUMANN

Quintetos de viento
Canciones sin palabras para Brass Quintet (2Tre,Trb...) F.MENDELSSOHN
"The Canadian Brass"
Adagio y Allegro para Fl, Ob, Cl, Cor y Fg KV. 594 MOZART. Ed.Breitkofk
Quintetos de viento, Op 88 Anton Reicha
Quintetos de viento, Op 91 Anton Reicha
Quinteto de viento en Mi m, Op 44 Franz Danzi
Quintetos de viento 1, 2 y 3, Op 56 Cambini
Quinteto de viento nº1 Jean Francaix
Antiguas danzar húngaras Ferenc Farkas
Quinteto de viento en Re M Op. 124 Giulio Briccialdi
Burla Rítmica Hugo de Groot
Quinteto para instrumentos de viento Paul Taffanel
Quinteto de viento en La M Carl Nielsen
Three Shanties Op.4 Malcolm Arnold
Énfasis Op. 9 Salvador Brotons
3 Short Pieces Jacques Ibert

Quintetos de Viento y Cuerda
Quinteto op.115 para Cl y Cuerda. J.BRAHMS
Oriental para Ob y cuerda. E.GRANADOS
Quinteto para Fl, Ob, Vi, Vla y Vc Franz X. SUSMAYER. Ed.Doblinger

Quintetos de Viento con Piano
Quinteto para Ob, Cl, Cor, Fg y Piano Op.16 BEETHOVEN. Ed.Urtext
"Chromatimelodtune" para Tre, Cor, Trb, Tb y Piano. CHARLES IVES
Quinteto KV 452 para Ob, Cl, Cor, Fg y Piano MOZART. Ed.Urtext.

Quintetos de metales:
Trumpet tune and ayre. HENRY PURCELL.
Cánon. PACHELBEL.
Tango. ALBENIZ.
Five Bagatelles for brass ensemble. JACOB GORDON.
Sonata. STEPHEN DODGSON.

Otros Quintetos
Quintetos para Cuerda y Guitarra. L.BOCCHERINI
5 Sonatas para 2 Vi, Organo,Vc y Bajo MOZART. Ed. Barenreiter
Quinteto para Fl, Vi, Vla, Vc y Arpa. H.VILLALOBOS

SEXTETOS:

El Dominó azul E.ARRIETA
 Adagio para Cl y quinteto de cuerda H.J.BAEMANN
 Sexteto para 2 Cl, 2 Cor y 2 Fg Op.71 BEETHOVEN. Ed.Breitkoff
 Sexteto en Fa para Vi, Vla, Vc, Fg, Arpa y Clave D.CIMAROSA.Ed.Ries& ErlerBerlin
 Suite "Scaramouche" para Sax alto(Cl) y Fl, Ob, Cl, Cor y Fg D.MILHAUD

SEPTETOS:

Septimino en MibM para Vi, Vla,Cor,Cl,Fg,Vc y Cb L.vanBEETHOVEN
 Choro nº7 para Fl,Ob,Cl,Sax,Fg,Gong,Vi y Vc H.VILLALOBOS
 Septeto para Cl,Cor,Fg,Piano,Vi,Vla y Vc I.STRAVINSKY

OCTETOS:

Octeto para 2 Ob, 2 Cl, 2 Cor y 2 Fg Op.103 BEETHOVEN.
 Complete Piano Trios, Quartets y Piano Quintets MOZART. Ed. Dover
 Octeto op.166 para Quinteto de cuerda, Cl, Cor y Fg F.SCHUBERT.

ENSEMBLE DE PERCUSIÓN:

Tlamanaliztli (Ofrenda) (sexteto para percusión) (1986-1995)
 N° 1 Tetzilácatl (1986-87): percusión de metal.
 N° 2 Teponaztli (1986-87): percusión de madera.
 N° 3 Huéhuetl (1995): percusión de membrana

Iannis Xenakis Pléiades (1978), para 6 percusionistas
 Tlamanaliztli (Ofrenda)
 (sexteto para

*Obras de referencia para el curso 2018-2019 como parte del Proyecto de Centro : "Las mujeres en la música"

- ❖ Es importante reseñar en esta programación, que durante dos cursos, en el CPM "Marcos Redondo" participamos del Proyecto de Innovación sobre la Música contemporánea". Los grupos de la asignatura no se han mantenido al margen de este proyecto participando en conciertos que incluían música camerística contemporánea, lo que supuso un gran esfuerzo, pero también una actividad de interés para todos los implicados.
- ❖ A raíz de este trabajo se creó un repositorio online con obras de compositores vivos, que nos ceden sus partituras para que puedan ser interpretadas por nuestros alumnos. Este repositorio, puede utilizarse como material de trabajo. Si cualquier profesor lo considera necesario. El vínculo para acceder a esta información es:

<https://www.dropbox.com/sh/n4lwch2l5rreq38/RhoA9A5mBH>

ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: Música de Cámara

Ciudad Real, 24 de Septiembre de 2018
El Jefe de Departamento

Fdo.: Silvia A. Fernández San Andrés.